

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números del BOLETIN que correspondan al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el establecimiento donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES colecciónados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse cada año.

PARTE OFICIAL

(Gaceta del dia 28 de Abril.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augustá Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

ORDEN PÚBLICO.

Circular.—Núm. 97.

El Alcalde de Valverde participa que hace nueve meses que desapareció de la casa de Bernardo Gomez el mozo Ramon Gomez, de 16 años de edad, ojos negros, cara redonda y gruesa, boca grande, nariz regular, pequeño, grueso y jorobado, viste pantalon de tela vieja y recomendado, chaqueta de idem vieja, chaleco idem, sombrero de paño basto y viejo, calza almadreñas.

En su consecuencia encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad la busca y captura de referido mozo, y caso de ser habido ponerlo á disposición del Sr. Alcalde referido.

Leon 27 de Abril de 1885.

El Gobernador,
Bellisario de la Cárcova.

Circular.—Núm. 98.

El Alcalde de Bembibre en oficio de 26 del actual me dice que el 24 del mismo desaparecieron de sus casas paternas los jóvenes Constantino Alvarez y Santiago Nieto, el primero de 11 años de edad, pelo castaño, ojos garzos, bastante robusto, vestía pantalón de tela oscuro y blusa tela color azul, gorra de

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Imprenta de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL 67 pesetas 50 céntimos el trimestre y 12 pesetas 50 céntimos al semestre. Pagadas al solicitar la suscripción.

Números sueltos 25 céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dñe de los intereses: lo de interés particular previo el pago de 25 céntimos de peseta, por cada línea de inserción.

pao negro y descalzo; el segundo de 13 años de edad, lleva boina azul chaqueta corta de paño muy deteriorada con pantalón de igual clase y calzaba almadreñas.

En su virtud encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, la busca y captura de referidos jóvenes, y caso de ser habidos ponerlos á disposición del Sr. Alcalde de Bembibre.

Leon 28 de Abril de 1885.

El Gobernador.
Bellisario de la Cárcova.

DIPUTACION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 1885.

Presidencia del Sr. Pérez Fernández.

Con asistencia de los Sres. Barrientos, Morán, Álvarez, Bustamante, Canseco, Rodríguez Vázquez, Gullen, Villarino, Oria, Pérez Balbuena, Lázaro, Criado, Válcarce, Cañón, García Tejerina, Vázquez de Prada y García Franco, se abrió la sesión á las doce de la mañana leyendo y aprobándose el acta de la anterior.

A petición del Sr. Barrientos quedaron designados con el mismo para proponer la reforma del Reglamento de la Imprenta, el Sr. Presidente y el Sr. Mordin.

También se designó al Sr. Rodríguez Vázquez para la Comisión de Hacienda intérnamente no asistió á las sesiones el Sr. Florez Cosío.

Quedó enterada de la permuta de los Sres. García Álvarez y Cuervo Arango, Catedráticos respectivamente de los Institutos de esta capital y San Sebastián.

Se dió lectura de varios dictámenes

de las Comisiones, que quedaron sobre la Mesa conforme á Reglamento.

Se dispuso anunciar en el BOLETIN OFICIAL la plaza de Celador Mayor del Hospicio de León, cuyos aspirantes han de ser licenciados del Ejército, debiendo continuar desempeñándola entre tanto el que la sirve internamente.

Quedó aprobado en votación ordinaria el dictámen de la Comisión de Gobierno proponiendo que hasta que las Oficinas de Hacienda dejen completamente libres los locales que ocupan, y se estudie el medio de establecer en el Palacio todos los servicios, se aplique cualquiera obra que no sea en el mismo, y entre ellas la de habilitar en el Hospicio local para la Imprenta, acordándose con este motivo satisfacer al Arquitecto que redactó los planos y presupuesto de las obras necesarias en el Hospicio, los honorarios que le correspondan.

También quedó aprobado el dictámen de la de Fomento, ratificando el acuerdo de la provincial por el cual arrendó á D. Cayo Baibuna en 500 pesetas un local para cátedras de los alumnos matriculados en la Escuela Normal, dejando autorizada á la misma Comisión para que si es necesario en el curso de 1885 á 1886, haga el mismo ó otro arrendamiento.

Lo quedó igualmente el dictámen de la Comisión de Beneficencia concediendo al pueblo de Folledo con motivo del incendio que sufrió el 3 por 100 sobre las 65.995 pesetas á que ascienden los daños sufridos por el siniestro, ó sean 1.970 pesetas 85 céntimos que se pagaron del capitado de Calamidades, y de cuya

distribución se encargará el Diputado del distrito D. Francisco Cañón

Se acordó dar las más expresivas gracias al Sr. D. Joaquín del Pino por las obras en prosa del insigne literato hijo de la provincia D. Enrique Gil y Carrasco, que dedica á la Diputación con destino á la Biblioteca.

Fué concedida al relojero del Hospicio de esta ciudad una gratificación de 25 pesetas por servicios extraordinarios, no habiendo lugar al aumento de dotación que solicita.

Para mejor resolver en la reclamación de D. Pablo Lera sobre abono del precio del terreno ocupado en la expropiación del trozo 4.º de la carretera de Boñar, se acordó que el auxiliar Sr. Bravo pase á tomar los datos necesarios.

Fué aprobado el acuerdo de la Comisión provincial, respecto del presupuesto adicional de 1.000 pesetas para atender á las obras previas del techo del Salón de Sesiones.

También lo fueron las resoluciones de la misma gestionando en favor de los intereses agrícolas con motivo del Tratado de Comercio con los Estados Unidos, acordándose dar las gracias á la Comisión especial que concurrió á la reunión celebrada con tal motivo en Valladolid.

Se desestimó una solicitud de Lauriano Pérez, pidiendo volver á la Imprenta en clase de Mercader.

Quedó admitido en el Manicomio de Valladolid, el clemente Manuel Barrio Prieto, vecino de Villalfoide.

De conformidad con el dictámen de la Comisión de Gobierno y Administración, se acordó que por la Presidencia y Comisión provincial, se practiquen las gestiones necesaria

	Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.
<i>Suma anterior.....</i>	20.443 58	D. José Herrero.....	25
<i>Ayuntamiento de Galleguillos.</i>		Miguel Iglesias.....	25
El Ayuntamiento del capítulo de imprevistos.....	20	Angela Candelas.....	10
D. Manuel Alvarez, Secretario.....	2 72	Julian Riol.....	65
Pablo Espinosa, Médico.....	2 05	Pablo Benavides.....	10
Juan Casado, Alguacil.....	82	Santos Unguio.....	10
Cayetano Torbado, Depositario.....	14	Bonifacio Borlan.....	10
Juan Rojo García, guarda municipal.....	82	Julian Redondo.....	65
Juan Montela, id.....	89	Atanasio Candelas.....	10
Jesús Felipe, id.....	89	Saturnino Gouzalez.....	15
Pedro Iglesias, Maestro.....	1 75	Manuel de Godos.....	65
Maria del Pilar Blanco, Maestro.....	1 75	José y Martina Castellanos.....	15
Félix Sanchez, Maestro.....	1 75	Eusebio Borge.....	25
Victoria Gordaliza, id.....	24	Federico Torbado.....	25
Francisco Pascual, Párroco.....	1	Martin Martinez.....	65
Francisco Perez.....	05	Miguel Moro.....	25
José Fernandez.....	10	Ignacio Villada.....	20
Salvador Diaz.....	10	Lorenzo Torbado.....	1
Manuel Benavides.....	05	Marisso Huerta.....	10
Hernógenes Bajo.....	15	Maria Torbado.....	10
Joséfa Gago.....	15	Lucas de Prado.....	10
Bernardino Castellanos.....	05	Bernardino Borge.....	25
Florencio Paez.....	05	Pedro Santamaría.....	20
Santiago Castellanos.....	10	Francisco Gonzalez.....	50
Apolinario Alonso.....	05	Antonio Olmedo.....	2 50
Gregorio Torbado.....	80	Anacleto de la Fuente.....	25
Eusebio Huerta.....	15	Donato Collantes.....	25
Lope Alvarez.....	10	Fructuoso Collantes.....	10
Tomas Miguel.....	65	Vicente Mayo.....	25
José Perez.....	10	Celedonio Gonzalez.....	10
Valentín Bajo.....	10	Manuel Gonzalez.....	25
Gaspal Garcia.....	10	Petri Conde.....	10
Mariano Garcia.....	05	Pedro Bajo.....	50
Domingo Rebollo.....	05	Francisco Rojo.....	50
Segundo Gutierrez.....	05	Angel Ibañez.....	25
Inocencio Rodriguez.....	05	Rodrigo Torbado.....	20
Gregorio Redondo.....	25	Eugenio Morante.....	25
Patricio Perez.....	25	Francisco Salan.....	20
Lucia Varela.....	05	Matias Escobar.....	20
Vicente Rojo.....	02	Dámaso Gonzalez.....	20
Francisco Castellanos.....	15	Calixto Escobar.....	25
Narciso Bojo.....	10	Nicolás Teran.....	06
Mariano Borlan.....	1	Felix Teran.....	06
Julian Gutierrez.....	06	Cástor Collantes.....	05
Antolina Nieto.....	10	Juan Argüello.....	1
Benito Rodriguez.....	10	Vicente Luis Leal.....	20
Venancio Manzano.....	10	Santiago Martinez.....	25
Antonino Rodriguez.....	25	Silverio Valdaliso.....	25
Cipriano Ibañez.....	25	Mariano Santos.....	2
Manuel Rojo.....	50	Leon Borlan.....	25
Vicente Pomer.....	15	Manuela Torbado.....	1
Andrea Castellanos.....	25	Tomás Martinez.....	1
Pablo Lopez.....	06	Eleuterio Martinez.....	50
Pablo Collantes.....	05	Tomás Martinez Valdaliso.....	1
Angel Rojo.....	50	Evaristo Carnicer.....	25
Clemente Redondo.....	25	Jacinto de la Fuente.....	20
Lucio Olmedo.....	05	Francisco Torbado.....	50
Francisco Iglesias.....	10	Diciusio Cerón.....	25
Angel Mayorga.....	25	Manuel Candelas.....	25
Salvador Rojo.....	02	Gaspal Alvarez.....	25
Quintino Torbado.....	1	Gabriel Martinez.....	10
Cipriano Martinez.....	10	Francisco Martinez.....	25
Jacinta Alvarez.....	10	Emeterio Gonzalez.....	25
Torcuato Calvo.....	15	Teresa Gonzalez.....	15
Estefania Antolinez.....	1	<i>Parroquia de San Pedro del Puerto del Castro de Leon.</i>	
Isidoro Moral.....	15	D. Simon Arias, párroco.....	5
Guillermo Moral.....	25	Vicente Ordás, Concejal y comisionado.....	2 50
Marcelo Rios.....	50	Lorenzo Ordás, comisionado.....	1 50
Celestino Cuervo.....	50	Jacinto Barrio, Alcalde idem.....	1 50
Mannol Diez.....	40	Victoriano Martinez, Concejal.....	2 50
Froilán Rodríguez.....	10	Manuel Alvarez.....	2
Isidoro Cundicas.....	05	Melchor Gutierrez.....	50
Francisca Benavides.....	50	Benigno Moreno.....	10
Vicente Fernandez.....	50	Catalina Ordás.....	30
Blas Ibañez.....	10	Pedro Berrio.....	1
Juan Huertas.....	15	José Gutierrez.....	10
Fausto Lopez.....	50	Tomas Estébanez.....	10
Jacinto Olmedo.....	15	Manuel Sandoval Villadangas.....	50
Victor Sauzo.....	10	Isidro Espinosa.....	50
Juan Rojo.....	15	Isidoro Gutierrez.....	2 50
Matteo Mariano.....	10	Bartolomé Gouzalez.....	50
Micaela Serrano.....	30	Angel Fernandez.....	25
Tomas Gonzalez.....	25	Victoriano Diez.....	1
Santiago Martinez.....	10	Loreuzo Sandoval.....	1 25
Antonio Garcia.....	20	Marcos Martinez.....	25

Prestas. Cts.	Prestas. Cts.	Prestas. Cts.			
D. Pedro Cordero.....	10	D. Manuela Gonzalez.....	1	D. Francisco Triana.....	50
Gregorio Villadangos.....	25	Tomás Martínez.....	50	Vicente Buron.....	40
Manuel Gutierrez Moreno.....	1	José Botas Prieto.....	50	Evaristo Vecino.....	50
Ayuntamiento de Castillito de los Polvazares.....		Pueblo de Murias.....		Manuel Pastor.....	25
El Ayuntamiento.....	25	D. Santiago Paz.....	50	Manuel Alonso.....	25
D. Antonio Puentz Salvadores, Alcalde.....	3	Mari Pérez.....	25	Victoriano Rodriguez.....	10
José Salvadores, Teniente.....	2	Domingo Paz menor.....	50	Nicolás Cadenas.....	25
Manuel Botas, Concejal.....	2	José Alonso Salvadores.....	2	Toribio Gaitero.....	15
José de la Puente, id.	2	Marcelino Gonzalez.....	50	Francisco Fernandez.....	25
Francisco Alouso, id.	1	Domingo Paz Mayor.....	1	Sebastián Carreño.....	50
Juan Gavino Carrera, Secretario.....	2	Manuel Gonzalez.....	50	Maximiano Llamas.....	50
Juan Botas Mañan.....	50	Aña Salvadores.....	50	Pablo Martínez.....	5
Francisco Alonso Jaéz.....	25	Felix de Paz.....	1	Simón Fernández.....	25
Juan Martínez.....	50	Ana del Río.....	25	Andrés Gómez.....	10
Miguel Salvadores.....	1	Pascual Alonso.....	25	Francisco Carrero.....	10
Santiago Manzanal.....	25	Lázaro Lopez.....	50	Gregorio Pérez.....	12
Tomas Martínez.....	10	Ángel de Cabo.....	25	Atanasio de la Iglesia.....	30
Francisco González García.....	250	Luis Roldan.....	25	José Martínez.....	5
Francisca Martínez.....	25	Melchor Palmero.....	25	Tomás García.....	25
Antonio Botas Alonso.....	1	Juan González.....	2	Pablo de Ferreras.....	1
Maria Torre.....	21	Santiago Durández.....	25	Melchor Rodríguez.....	10
Tomasa Fernández.....	25	Tomás Palmero.....	25	Francisco Quiñones.....	1
Antonio Pardo.....	250	Ángel Jarrín de Paz.....	25	Isidoro Casado.....	15
Santiago Crespo.....	50	Juana Alonso Prieto.....	1	Narciso Gaitero.....	15
José Puento Gallego.....	1	Mariana del García.....	50	Juan Barrientos.....	25
Pedro Gallego.....	50	Pedro González.....	50	Secundino del Palacio.....	25
Antonio Lopez.....	50	Santiago de Cabo.....	25	Miguel Gaitero.....	10
Agueda García.....	25	Esteban de Paz.....	1	Marcelino Carrión.....	10
José Botas.....	50	Esteban Durández.....	50	Francisco Domínguez.....	25
Nicolas Quintana.....	50	José Toral.....	50	Eusebio Domínguez.....	25
Enrique Gonzalez.....	50	Jacinto Toral.....	1	José Barrientos.....	12
Francisca Blanco.....	50	Domingo Nistal.....	75	Blas García.....	10
Andres Salvadores.....	450	Bernardino de Paz.....	2	Francisco Santos.....	40
Maria Antonia Calvo.....	1	José Botas Mañan.....	50	Miguel de Ferreras.....	50
Maria Alonso Garcia.....	50	Maria Nicolasa Crespo.....	25	José Villamendo.....	10
Pascuala Salvadores.....	25	Pueblo de Valdeviejas.....		Manuel Gaitero.....	25
Juana Alonso Paz.....	25	D. Pedro Fuertes.....	09	Antonio Fernández.....	5
Manuel Alonso Pueblo.....	250	José Alonso Fuertes menor.....	50	Eustaquio Vargas.....	25
Francisco Alonso Paz.....	50	José Rodríguez.....	75	Aquilino Fernández.....	17
Baltasar Jarrín.....		Josefa Rodríguez.....	1	Agapito Morán.....	75
Maria Francisca González.....		Maria Nistal.....	25	Manuel Rodríguez.....	10
Francisca del Rio.....		Matías Alonso.....	25	Pedro de Leon.....	1
Antonio Criado.....		Benito Nieto.....	25	Ciriacio Ruano, Secretario del Ayuntamiento.....	1
Manuel Crespo.....		Santiago García.....	50	Ayuntamiento de Rabanal del Camino.....	
Toribio de la Puente.....		José González.....	09	Por el 10 por 100 del capitalo de imprevistos.....	50
Juan Antonio Salvadores.....		Felipa del Campo.....	50	D. Gregorio Prieto Campanero, Secretario por un dia de haber.....	2 05
Santos Gonzalez.....		Prudencio del Campo.....	50	Emilio Mata Montero, Médico por otro id.	2 05
Agueda Salvadores.....		Felipe Tabares.....	1	Blas Antonio Morán Martinez, Portero por otro id. id.	25
Felipe Rio.....	75	Ramon Alonso.....	20		
Victoria del Rio.....	05	Antonio Salvadores.....	10		
Manuela Manzanal.....	50	Pedro Ramos.....	1		
Manuel Gallego Pardo.....		Pedro Alvarez.....	50		
Francisca Puento Puento.....		Lucas Salvadores.....	50		
Francisca Botas.....	5	Rafaela Calvo.....	25		
Felix Rodriguez, Médico.....		Mateo Andrés.....	30		
Pedro Salvadores Gallego.....	150	José Jarrín.....	25		
Manuel Salvadores.....	25	Hemerito Alonso.....	1		
Manuel Gonzalez.....	1	Pedro Polán Martínez.....	1		
Felipe de la Puente.....	250	Jacinto Revaeque.....	1		
Maria Pricta Roldan.....		Gaspar Alonso.....	1		
Joaquin Manzanal.....		Eugenio Revaeque.....	1		
Antonio Sastre.....		Matías Andrés.....	16		
Francisco Iglesias.....		Tomás del Campo.....	1		
Santiago Alonso Fuente.....		José Alonso Iglesia.....	1		
Juan José Salvadores.....		Juliana Revaeque.....	25		
Catalina Martinez.....	37	Maria Alonso Iglesia.....	25		
Fabian Martinez.....	25	Roseudo Nistal.....	50		
Antonia Alonso Paz.....	25	Juan del Campo.....	1		
Antonia Salvadores.....	25	Paula Perez.....	9		
Rafael de la Puente.....	1	Maria Alonso Fuentes.....	50		
Miguel Alonso Botas.....	1	Lorenzo Perez.....	1		
Andrés Gonzalez.....	50	Idefonso Revaeque.....	50		
Miguel Toral.....	25	Pedro Alonso.....	50		
Tomás del Rio.....	25	Manuel Gonzalez.....	15		
Juan José Cano.....	1	José Alonso Fuertes Mayor.....	1		
Blas de la Puente.....	50	Antonio Iglesia.....	25		
Tomas Rio Torre.....	50	Pueblo de Villayandre.....			
Joséfa Gallego.....	25	El Ayuntamiento.....	40		
Santiago Ramos.....	25	El Secretario del mismo, D. Gil Gozalez un dia de haber.....	4		
Maria Josefa Salvadores.....	25	El Alguacil D. José M. Gonzalez.....	50		
Juan Alonso.....	50	El Alcalde de Barrio, Sr. Cura Pároco y vecinos de Argovejo.....	32		
Gregorio Salvadores.....	50	El Párroco de Crémenes y vecinos.....	17		
Francisca Puento Manzanal.....	150	El pueblo de Cornijo.....	20		
Juan Francisco Salvadores.....	50	El de Valdoré, el Económico y Amilio Diez.....	6 25		
Maria Rio Rio.....	50	El pueblo de Ateja.....	5		
		El pueblo de la Veilla.....	4 25		
		El pueblo de Villayandre.....	7 50		
		TOTAL.....	21.032 88		
		(Se continuanará.)			